

# Desde el primero de junio rige el aumento de luz en Mendoza: cuál es el alcance

12/06/2024



A partir del pasado 1 junio rige un aumento de la luz en la provincia de Mendoza. Este incremento en la tarifa se explica por la reducción de subsidios aplicada por la Secretaría de Energía de la Nación y la actualización del Valor Agregado de Distribución (VAD), el componente provincial de la tarifa eléctrica.

Andrea Molina, a cargo del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), habló con FM Vos 94.5 y se refirió al alcance de este nuevo esquema tarifario. «Las actualizaciones en la tarifa eléctrica se deben a un ajuste del Valor Agregado de Distribución que va acompañado de una reducción de los subsidios que aplica la Secretaría de Energía de la Nación. Para todos los usuarios habrá un aumento promedio del 30%», confirmó al principio de la nota Andrea Molina.

Después, aclaró que, a diferencia de ajustes previos, este nuevo esquema distribuye el costo del recorte de subsidios entre todos los usuarios, incluyendo a aquellos de ingresos bajos y medios. «Los usuarios nivel 1 no tienen subsidio. Mientras que los usuarios nivel 2 de zonas frías tendrán un subsidio de hasta 700 kWh/mes (consumo base) + consumo excedente a precio pleno hasta el 31 de agosto. Los usuarios nivel 3 de zona fría tendrán un subsidio de 500 kWh/mes (consumo base) + consumo excedente a precio pleno hasta esa misma fecha. Luego de ese día, es decir a partir del 1 de septiembre, ya no se gozará del beneficio de zona fría, los subsidios en ambas categorías se reducirán a la mitad. El beneficio del ítem zona fría va a alcanzar a todos los usuarios hasta que la Secretaría de Energía de la Nación nos informen cuáles son los que tienen gas», anticipó.

De esa manera, estimó los nuevos valores promedios de las boletas vigentes desde junio. «Aproximadamente los residenciales T1 R1 (hasta 299 kWh bimestrales) de nivel 1 pagarán \$ 5.000 mensuales en promedio. Los usuarios residenciales nivel 2 abonarán \$5.251 mensuales en promedio. Finalmente, los de nivel 3 se les aplica \$6.810 mensuales en promedio. Este cuadro representa al 47% del total de los usuarios de la provincia», aclaró Molina.

«Por otra parte, los residenciales T1 R2 (desde 300 a 599 kWh bimestrales) van a pagar en promedio por mes entre \$11,249 y \$15.686. Por último, Residenciales T1 R3 (mayores a 600 kWh bimestrales) tendrán que abonar \$28.899 a \$32.263 mensuales en promedio. Los usuarios que más consumen solo representan el 20% del total», agregó.

Asimismo, dio precisiones sobre la quita de subsidios que decidió implementar la Secretaría de Energía de la Nación. «A través de la Resolución 92/2024 se establecieron los nuevos precios estacionales de invierno para la energía, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de junio al 31 de octubre de 2024. No sabemos qué va a pasar después», sostuvo Molina.

«A nivel provincial se convocó a una audiencia pública para el

5 de julio. En la misma se va a tratar la Adecuación del Valor Agregado de Distribución (VAD), de conformidad a lo estipulado en el Decreto Provincial N° 2348/2023», comentó Molina.

Sobre el final de la entrevista, la titular del EPRE se refirió al valor de la tarifa eléctrica, pero en relación con lo que pagan los usuarios de otras provincias. «Si bien Mendoza es generadora de energía, lo que produce no alcanza para abastecer el mercado local. Es decir que debemos importar energía. Lamentablemente esto es así desde hace varios años, recién se comenzó a incrementar la potencia hace unos seis años atrás. El componente diferencial es la distribución. Lo que sucede es que en algunas provincias los cuadros tarifarios no reflejan el valor de la generación de energía. Edesur y Edenor subsidian el costo propio de la energía. Ese tipo de decisiones no la compartimos en la provincia de Mendoza. En ese sentido, decidimos reflejar los costos reales de la energía. Eventualmente, existe la tarifa social o para jubilados para aquellos usuarios que verdaderamente la necesiten. La provincia cuenta con sus propios subsidios. A su vez, cuando hay problemas con el suministro eléctrico los problemas se solucionan rápidamente y no como sucede en otras jurisdicciones donde los usuarios están semanas sin luz. No es la misma calidad de servicio que tiene Mendoza con el resto de las provincias. Acá se hacen los mantenimientos que son necesarios para que el sistema funcione bien», concluyó.